

Tosagua, 21 de junio de 2011

Señores

Accionistas de la Constructora **MANTA S.A. CONSTRUMANTA**
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cumpliendo disposiciones de ustedes, y dando cumplimiento a la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe económico contable correspondiente del año 2010.

Al analizar cada una de las cuentas que conforman el Balance de la Compañía **CONSTRUCTORA MANTA S.A.** he analizado que estas han sido llevadas bajo las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas y que presentan una razonable situación financiera.

La Cuenta CAJA- BANCO, presenta un saldo de 800.00 dólares.

La cuenta de Patrimonio presenta un saldo de \$ 800.00 dólares

Atentamente,


Ing. Violeta Chávez O.
COMISARIO

